MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

1. VIGENCIA 2023

3. PERÍODO SEGUIMIENTO:

4. DIMENSIONES OPERATIVAS DEL MIPG	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos de la vigencia	% de vacantes provistas con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento en Informe trimestral de las vacantes provistas con corte a la fecha	Número de vacantes provistas / Número de vacantes financiadas que cuentan con condiciones de bioseguridad para su aprovisionamiento * 100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** De acuerdo a la proyección de ejecución el Plan de previsión de recursos humanos para el segundo trimestre presentó un avance del 25%, como resultado de lo anterior del total de 341 cargos financiados con 321 cargos provistos y 20 cargos vacantes.	**Trim_II:** El área presenta el informe solicitado, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 25 % para este segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Hacer seguimiento a la ejecución contractual de la vigencia para las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura	% de avance de los contratos (Se entrega con Matriz de Reporte de seguimiento de los contratos de las intervenciones de mantenimiento y adecuación con corte a la fecha)	((No. seguimiento a contratos de la vigencia /No. de contratos suscritos de la vigencia con corte a la fecha) x 100)/4	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** A corte del primer trimestre, se ha logrado suscribir un contrato, el cual hace referencia al CTO 066 de 2023, cuyo objeto es: Instalación, mantenimiento y puesta en marcha de plantas electricas y mantenimiento de infraestructura electrica y adecuaciones a los asociados para los ERON. No se adjunta aun la matriz de seguimiento, dado que el CTO de encuentra en proceso de sesión. Al obtener acta de inició se podra anexar el contrato en la matriz, para asi lograr llevar un seguimiento de este.	**Trim_II:** El área presenta los soportes de seguimiento, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 25% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Pagar un 20% de la asignación presupuestal de la vigencia	% de avance de ejecución presupuestal (Se entrega con Matriz de Reporte de seguimiento de los contratos de las intervenciones de mantenimiento y adecuación con corte a la fecha y reporte del Subdirección financiera - CEN pagos)	Presupuesto obligado de la vigencia/Presupuesto Asignado a la vigencia 100% x 100	0%	0,04%	10%	1%	30%		60%		100%	1%	**Trim_II:** Se evidencia, según el CEN, que para le segundo trimistre de la vigencia, se ha obligado un 1% del presupuesto. indicado de la siguiente forma: CEN arroja que de 1 de abril al 30 de junio del año en curso, se obligó un total de $1,147,568,970,00 COP, del presupuesto total asignado ($100,246,701,770, COP)	**Trim_II:** Acorde a la información suministrada por el área con relacion al avance de ejecucion presupuestal, se otorga un porcentaje 1% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Elaboración de documento de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura de los establecimientos penitenciarios.	% de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura	% de lineamientos de diseño, operación y dotación para infraestructura / 100% x 100	30%	0%	60%	20%	10%				100%	20%	**Trim_II:** Durante el segundo semestre de 2023 se adelantaron mesas de trabajo con los profesionales especialiados de la Subdirección de Seguimiento en la revisión de diseños de los proyectos que actualmente se encuentran en desarrollo, lo que permite contar con insumos para la elaboración del Documento de Lineamientos de Diseño. Se anexan actas reunión	**Trim_II**: El área aporta actas de mesas de trabajo en las cuales se evidencia el seguimiento, sin embargo no se presenta el documento de % de avance de Lineamientos de Diseño, Operación y Dotación para la Infraestructura. Por lo tanto se otorga 20% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente.	**Marzo:**Validación binaria: Entrega de documentación precontractual que soporte el proceso del suministro de alimentación**Junio:**Validación binaria: Contrato o contratos de la prestación del servicio de alimentación suscrito	Marzo50% Entregado0% No entregadoJunio50% Entregado 0% No entregado	0%	0%	50%	0%	50%				100%	0%	**Trim_II**: Esta actividad aún no hay avances dado que los documentos precontractuales y contractuales estan previstos para el tercer trimestre de la vigencia, una vez se adelante el proceso de solicitud de vigencia futura de 2024 y estructuración de borrador de pliegos de condiciones para licitación pública.	**Trim_II:** El área aún no reporta avance en la actividad, se estan realizando acciones las cuales seran relacionadas en el tercer trimestre por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para este trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo al modelo de alimentación actualizado y vigente	**Marzo:**Validación binaria: Entrega de documentación precontractual que soporte el proceso de interventoría**Junio:**Validación binaria: Contrato o contratos de la prestación del servicio de interventoría suscrito	Junio 50% Entregado 0% No entregado Septiembre 50% Entregado 0% No entregado	0%	0%	50%	0%	50%				100%	0%	**Trim_II:** Esta actividad aún no hay avances dado que los documentos precontractuales y contractuales estan previstos para el tercer trimestre de la vigencia, una vez se adelante el proceso de solicitud de vigencia futura de 2024 y estructuración de borrador de pliegos de condiciones para licitación pública.	**Trim_II:** El área aún no reporta avance en la actividad, se estan realizando acciones las cuales seran relacionadas en el tercer trimestre por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para este trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de alimentación de acuerdo a lo contratado.	% de meses cubiertos en seguimiento a través de informe(s) de apoyo a la supervisión del servicio de interventoría	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25 (100% /12)	25%	0%	25%	8,4%	25%		25%		100%	8%	**Trim_II:** La interventoría radicó el informe de ejecución de actividades del mes de abril de 2023, respecto al cual esta en revisió para emisión de observaciones por parte del equipo tecnico por tanto, no se ha generado el informe de supervisión definitivo para este periodo.	**Trim_II:** El área presenta un informe mensual de interventoria que corresponde al mes de abril de 2023, por lo tanto se otorga un porcenjate de avance del 8,4 % para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.1 Prestar el servicio de alimentación a la población privada de la libertad con criterios de calidad y eficiencia	Proveer la alimentación a internos mediante el sistema de ración conformado por cuatro tiempos (desayuno, almuerzo, cena refrigerio nocturno), con promoción de hábitos alimentarios saludables, suministrando raciones para población en condiciones especiales, raciones para gestantes y lactantes.	Lograr comprometer el 100% de los recursos asignados en la vigencia del rubro de alimentación para internos.	% de presupuesto comprometido	Presupuesto comprometido de la vigencia/presupuesto total del rubro para la vigencia	25%	58%	25%	0%	25%		25%		100%	58%	**Trim_II:** Para el primer trimestre se tenia un 58% de avance referente al presupesto inincial, pero a corte a junio 30 de los procesos de adquisición de bienes , presentaron una ejecución del 48,73%, para el segundo trimestre el porcentaje presentado es menor en razón a que el presuesto inicial se le fue adicionado 36 millones de pesos.	**Trim_II:** El área para estre trimestre manifiesta que se sealizo una adición de presupuesto, debido a esto el % de avance se redujo de 58% a 48,73% para estre trimestre. Como el % ya habia sido asignado no se reporta porcentaje de avance para este trimestre.

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

1. VIGENCIA 2023 **3. PERÍODO SEGUIMIENTO:**

4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a traves de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Adelantar gestiones ante el ministerio de hacienda y crédito publico y el consejo directivo del fondo nacional de salud para lograr los recursos necesarios para la contratación de la interventoría y(o) para el contrato de Fiducia mercantil y(o) auditoria de calidad de los servicios de salud.	**Marzo:**Validación binaria: Entrega de documentos precontractuales para la contratación de la interventoría o auditoría integral **Junio:**Validación binaria: Contrato de interventoría o auditoría integral suscrito	Marzo 20% Entregado 0% No entregado Junio 80% Entregado 0% No entregado	20%	0%	80%	0%					100%	0%	**Trim_II:** El rubro para la contratación de interventoría y/o de auditoría de calidad, quedó desfinanciada hasta que M. Hacienda permita mayores recursos. Por lo pronto, la DILOG continuará realizando la supervisión al contrato de fiducia mercantil desde el Grupo de Salud y la Auditoría de Calidad a los servicios, conforme lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1069 de 2015, respectivamente. (a la espera de la entrega de la acta de reunión realizada el 12 de abril del 2023)	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance, debido a que la interventoría y/o de auditoría de calidad, quedó desfinanciada hasta que M. Hacienda permita mayores recursos. Por lo tanto no se asigna porcentaje de avance para este trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a traves de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Instruir a la Entidad Fiduciaria para garantizar la continuidad en la ejecución del Software de Historia Clínica Electrónica en los ERON, conforme a las fases determinadas en la obligaciones contractuales.	Validación binaria: Entrega de soporte instrucción para realizar la contratación del software de Historia Clinica Electrónica	100% Entregado 0% No entregado	25%	25%	25%	75%	25%		25%		100%	100%	**Trim_II:** Se adjunta Otrosi N°4 del contrato 0147 del 2022 el cual amplia el plazo de servicio de historía clinica hasta el 29 de diciembre del 2023. cubriendo así casi en su totalidad la presente vigencia	**Trin_II:** El área presenta el otro sí de contrato que soporta la contratacion del servicio hasta el mes de diciembre de 2023, por lo tanto se otorga el 75% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a traves de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Instruir a la Entidad Fiduciaria para garantizar la continuidad de la contratación por modalidad de capitación en los ERON a cargo del INPEC.	% de ERON cubiertos	No. de ERON con modelo de Cápita / No. De ERON a cargo del INPEC x 100/4	25%	25%	25%	75%	25%		25%		100%	100%	**Trim:II:** Se adjunta Informe de Cumplimiento	**Trim_II:** El área presenta el contrato que soporta la conmtratacion hasta el mes de diciembre de 2023, por lo tanto se otorga el 75% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a traves de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar la supervisión al contrato de fiducia mercantil y el seguimiento a la prestación del servicio de salud, garantizando el personal idóneo para ambas tareas en el grupo de salud.	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	17%	25%	0%	25%		25%		100%	17%	**Trim_II**: Se encuentra en elaboración las observaciones a informes de gestión del Fondo PPL.	**Trim_II**: El área no reporte informes de seguimiento, por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para este trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la prestación del servicio de vigilancia electrónica.	Validación binaria: Entrega del contrato de prestación del servicio suscrito o adición del proceso actual del servicio de vigilancia electrónica.	60% Entregado Etapa precontractual 40% Entregado etapa contractual 0% No entregado	60%	60%	40%	20%					100%	80%	**Trim_II: S**e adiciono el contrato 032 para la interventoria tecnica prestación del servicio de vigilancia electrónica hasta el 4 de noviembre de 2023, por un valor de 947,619,443.	**Trim_II:** El área presenta soportes de adicion de contrato hasta el 4 de noviembre del 2023, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualización de los procedimientos vigentes a Cargo de la Dirección de Gestión Contractual	Validación binaria: Entrega de procedimientos Actualizados y aprobados	100% Entregado 0% No entregado	0%	0%	0%	15%			100%		100%	15%	**Trim_II:**La dirección de Gestión contractual pese a su falta de personal para avanzar en el cumpliemineto de la Actividad se encuentra brajando en la actualización de los siguientes procediemtnos adscritos a la misma: CO-PR-010 Liquidación de contratos, convenios y órdenes de compra: el 28 de junio se envia el avance realizado en las mess de trabajo realizadas entre la oficina de planeación y la DIGECO para evisión y continuar con el tramite. Se adjunta flujograma y procedimiento con avances. CO-PR-013 Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual V02: El 10 de mayo se resivio ultimo avance realizado revisado por la Oficina de planeación y la DIGECO, para que esta ultima revise y ajuste la información general del procedimiento. CO-PR-012 Adquisiciones Tienda Virtual del Estado Colombiano: El 29 de mayo se entrego por pare de la Oficina de planeación la ultima revisión con ajustes de forma para revisón por parte de contractual y tramite de formalización en MIPGestión.	**Trim_II:** El área reporta avance en la actualización de tres porcedimientos, lo que evidencia acciones en pro del cumplimiento de la actividad. Se otorga un avance del 15% y cabe resaltar que el cumplimiento esta planteado para el cuarto trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualizar el manual de Supervisión e interventoría	Validación binaria: Entrega de Manuales de Contratación y Manual de Supervisión e interventoría	100% Entregado 0% No entregado	0%	0%	100%	0%					100%	0%	**Trim_II:** No ha sido posible avanzar en la gestión de la atualización del Manual de Supervisión ya que no se cuenta con personal suficiente en la Dirección. Por tal motivo se hace la comunica a la Dirección General solicitando su apoyo en la destinación de los recursos que permitan adelantar la contratación de la persona natural o jurídica que lleve a cabo la actualización de los manuales y procedimientos de la Dirección de Gestión Contractual.	**Trim_II:** No se reportan avances en esta actividad, debido a que manifiestan falta de personal de apoyo, cabe resaltar de se realizo la solicitud a Direccion General, sin embargo no se otorga porcentaje de avance ya que esta actividad no se ha realizado.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

				1. VIGENCIA	**2023**																	**3. PERÍODO SEGUIMIENTO:**	
4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	**5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**	**6. OBJETIVO ESTRATEGICO**	**7. ESTRATEGIA**	**8. META**	**9. ACTIVIDAD**	**12. INDICADOR**		**13. AUTOEVALUACIÓN**												**14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2**	**15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2**
						NOMBRE DEL INDICADOR	**FÓRMULA DE CÁLCULO**	**PRIMER TRIMESTRE**		**SEGUNDO TRIMESTRE**		**TERCER TRIMESTRE**		**CUARTO TRIMESTRE**		**% ACUMULADO**					
								PR	**EJ**	**PR**	**EJ**	**PR**	**EJ**	**PR**	**EJ**	**PR**	**EJ**		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar el proceso precontractual y contractual para la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	Validación binaria: Entrega de contratos de prestación suscrito o adición del proceso actual de la interventoría del servicio de vigilancia electrónica	60% Entregado Etapa precontractual 40% Entregado etapa contractual 0% No entregado	60%	60%	40%	20%					**100%**	**80%**	**Trim_II:** Se adiciono el contrato 031 en la suma de 11,226,767,156, con vigencia hasta el 15 de octubre de 2023. Se adelantó tramite respectivo para el estudio mercado y consolidación de condiciones técnicas, jurídicas y financieras del nuevo proceso de licitación. Al respecto vease solicitud de información a cotizar radicado USPEC-IC-008-2023 en SECOP II.	**Trim_II:** El área presenta soportes de adicion de contrato hasta el 15 de Octubre del 2023, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.3 Implementar un nuevo Modelo de vigilancia Electrónica efectivo para la Población Privada de la Libertad beneficiada con esta medida	100% de las personas privadas de la libertad con medida de vigilancia electrónica con dispositivo instalado y en adecuado funcionamiento, acorde a la disponibilidad presupuestal	Realizar seguimiento a la interventoría del servicio de vigilancia electrónica.	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a la interventoría a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	25%	25%	17%	25%		25%		**100%**	**42%**	**Trim_II:** Se adjuntan los informes de abril y mayo.	**Trim_II:** El área presentan Informe de seguimiento de dos meses abril y mayo, por lo tanto se otorga un 17 % de porcentaje de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar la etapa precontractual para la contratación de bienes para el SPC.	Validación binaria: Entrega de Informe de gestión precontractual realizada con corte a la fecha	50% Entregado 0% No entregado	50%	50%	50%	0%					**100%**	**50%**	**Trim_II:** Durante el segundo semestre se plantearon los estudios previos para los procesos de: Radios: Radicado en DIGECO mediante memorando I-2023-001024 del 10 de abril de 2023. CCTV : Aún en estructuración. Máquinas de Rayos X: Aún en estructuración.	**Trim_II:** El área no se presenta informe de gestión, razón por la cual no se otorga porcentaje de avance para el segundo trimestre.
																		Trim_II: No se adjudicaron procesos nuevos a junio 30.	**Trim_II:** El área reporta que no se presentaron procesos nuevos a 30 de junio 2023. Por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para este segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar los procesos contractuales para la adquisición de bienes para el SPC.	(% publicados con corte a la fecha) + (% de contratos suscritos con corte a la fecha) Nota: Indicador creciente	Promedio: ((No. de procesos publicados con corte a la fecha / No. de procesos programados a publicar en la vigencia) + (No. de contratos suscritos con corte a la fecha / No. de contratos programados a suscribir en la vigencia))	33%	33%	33%	0%	34%				**100%**	**33%**		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia	% de capacitaciones realizadas en Informe trimestral de seguimiento a la implementación del Plan Institucional de capacitación	Número de capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas en el año * 100	10%	16%	20%	20%	40%		30%		**100%**	**36%**	**Trim_II:** En desarrollo del Plan Institucional de Capacitación PIC-2023, se realizaron capacitaciones virtuales para el trimestre del 01 de abril al 30 de junio de 2023, con el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Secretaría Distrital de Gobierno- Dirección de Derechos Humanos - Alcaldía Mayor de Bogotá	**Trim_II:** El área adjunta Informe de seguimiento al Plan Institucional de Capacitación. Por lo cual se otorga un porcentaje de cumplimiento del 20% para el segundo trimestre
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales de la vigencia	% de avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos en Informe trimestral de seguimiento a la implementación del Plan Bienester e Incentivos	Avance en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos / Avance programado en la ejecución del Plan de Bienestar e incentivos * 100	10%	14%	20%	20%	40%		30%		**100%**	**34%**	**Trim_II:** En el desarrollo del plan de bienestar se realizaron las siguientes actividades durante el segundo trimestre de la presente vigencia: • Actividad día de la familia • Campeonato interno ping pong * Convocatoria de elección de mejor colaborador 1er semestre Adicionalmente, como complemento al Plan se llevaron a cabo las siguientes acciones: • Promoción y prevención de la salud (psicosocial, osteomuscular y cardiovascular): se han realizado capacitaciones y varias acciones educativas. • Actividad de celebración día de la madre llevada a cabo el día 15 de mayo de 2023 que contó con la participación de 66 funcionarias. • Actividad de celebración del día del padre llevada a cabo el día 20 de junio de 2023 que contó con la participación de 28 funcionarios. • Actividad día de la secretaría • Publicación de cumpleaños de los funcionarios de la entidad a	**Trim_II:** El área adjunta informe, por lo cual se otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimestre.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

				1. VIGENCIA	2023														3. PERÍODO SEGUIMIENTO:	
4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan Anual de Vacantes de la vigencia	% de actualizaciones trimestrales entregadas con Soporte de la actualización del Plan Anual de Vacantes	Número de actualizaciones trimestrales entregadas / 4 * 100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** De acuerdo a la proyección de ejecución el Plan Anual de Vacantes para el segundo trimestre presentó un avance del 25%, como resultado de lo anterior del total de 341 cargos financiados con 321 cargos provistos y 20 cargos vacantes.De igual forma se ha reportado mediante correo electrónico a la Oficina de Control Interno, el estado de la planta de personal a corte 30 de cada mes, en el que se incluye el tipo de cargos, la modalidad de nombramiento, vacantes provistas con servidores públicos de carrera, vacantes provistas mediante provisionalidad y cargos vacantes, base de datos que se actualiza progresivamente según las novedades que se presenten.	**Trim_II:** El área adjunta el informe y los soportes de cada una de las actividades desarrolladas, por lo cual se otorga un porcentaje de avance del 25% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Priorizar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura de acuerdo con las necesidades del INPEC y la disponibilidad presupuestal.	Validación binaria: Entrega de la priorización de intervenciones de mantenimiento y adecuación para la vigencia	Binario	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	**Trim_II:** Se evidencia en los adjuntos el Acta 032 de la Mesa de Trabajo de Priorización del plan de necesidades, se ha cumplido la meta propuesta en el Plan de acción.	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la vigencia	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en Informe trimestral de implementación del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo con corte a la fecha	% de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado / % de avance en el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo programado	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** Desde el SG-SST se realizaron las siguientes actividades durante el segundo trimestre –capacitación al COPASST y al CCL-Se realiza en manual del SG-SST-Actualización de la matriz legal-Se realizaron exámenes ocupacionales periódicos con los funcionarios de Bogotá, exámenes de ingreso y de ingreso-se realizó mesa laboral con la ARL Positiva-capacitaciones, actividades y seguimientos de los programas PVE osteomuscular, cardiovascular y psicosocial- actualización y socialización de formato de accidentes de trabajo-se actualizaron los indicadores del SG-SST- Seguimiento al cronograma de mantenimiento que tiene el edificio, entre otras actividades.	**Trim_II:** El área adjunta el informe de seguimiento segundo trimestre y los soportes de cada una de las actividades desarrolladas, por lo cual se otorga el 25% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento a las actividades enfocadas a la implementación de las políticas de cada una de las 7 dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	% de actividades realizadas	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas para la vigencia	0%	0%	33%	20%	33%		34%		100%	20%	**Trim_II**: Mediante Memorando I-2023-001596 del 26 de mayo de 2023, la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo indicó los lineamientos para la Medición del Desempeño Institucional MDI, a las áreas que tienen a cargo las diferentes políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Igualmente se solicitó la información para estructurar el MIPG para la vigencia 2023. Conforme a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, el aplicativo del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG, lo habilitaron el 22 de junio de 2023 y el cierre para el reporte de la información es el día 25 de julio de 2023. Con corte el 30 de junio de 2023, la Entidad se encuentra contestando las preguntas del FURAG y a su vez definiendo el MIPG para la presente vigencia.	**Trim_II**: El área presenta información donde se dan los lineamientos para la Medicion del Desempeño Institucional MDI, razon por la cual se le otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimeste.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Realizar socialización sobre la Gestión de Riesgos en la Entidad.	Validación binaria: Soporte de socialización sobre Gestión de Riesgos de la Entidad Actualizada	100% Entregado 0% No entregado	100%	0%	0%	0%					100%	0%	**Trim_II:** No se ha llevado a cabo la socialización de la gestión de riesgos de la Entidad, en el tercer trimestre se desarrollaran piezas comunicativas.	**Trim_II:** El área no ha realizado la socialización sobre la Gestión de Riesgos en la Entidad, por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para estre trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento al avance y progreso de la política de prevención del daño antijurídico 2022-2023	% de Informes de seguimiento y progreso de la Política de prevención del daño antijurídico.	Número de informes de seguimiento y progreso de la Política de prevención del daño antijurídico / 4 * 100	0%	0%	50%	50%			50%		100%	50%	**Trim_II:** Se adjuntan informes que dan cuenta de las actividades ejecutadas y desplegadas por la USPEC a traves de las Direcciones Logistica y de Infraestructura con el fin de prevenir el daño antijuridico de conformidad con lo dispuesto en la Política de prevencion del daño antijuridico 2022-2023. (creacion de cupos, mantenimiento y adecuacion de la infraestructura de los Establecimientos Carcelarios, Alimentacion y prestacion del servicio de salud a la PPL, con la intervencion tambien de otras entidades del Sector)	**Trim_II:** El área presentan Informe de avance de Prevención Daño Antijurídico del primer semestre, por lo tanto se otorga el 50% avance para el segundo trimestre.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

				1. VIGENCIA	2023														3. PERÍODO SEGUIMIENTO:	
4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables para la USPEC.	% de Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables en temas de alimentación, salud y hacinamiento.	Número de Seguimiento a fallos de tutela favorables y desfavorables en temas de alimentación, salud y hacinamiento / 4 * 100	0%	0%	50%	50%			50%		100%	50%	**Trim_II:** Se adjunta informe suscrito por la Coordinacion del Grupo de Acciones de Tutela, traves del cual da cuenta del seguimiento a los fallos de tutela en contra y a favor de la USPEC esto es, favorables y desfavorables en materia de salud, alimentacion y hacinamiento.	**Trim_II:** El área presentan Informe de Seguimiento Fallos de Tutela favorables y desfavorables en temas de alimentación, salud y hacinamiento. Por lo tanto se otorga el 50% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Actualizar el procedimiento "Procesos disciplinarios" conforme a la normatividad vigente.	Procedimiento actualizado conforme a la Ley disciplinaria vigente.	Binario: 100% a la entrega del procedimiento actualizado	0%	0%	100%	50%					100%	50%	**Trim_II:** Al 30 de junio de 2023, la Oficina Asesora Juridica cuenta con el procedimiento de Procesos Disciplinarios proyectado. Se prevee que durante el tercer trimestre sea enviado a la Oficina Aseora de Planeacion para su aprobacion y posteriormente sea firmado.	**Trim_II:** El área presenta documento de Procedimiento Disciplinario, sin embargo el documeto aun no cuenta con las firmas de aprobación, por tal razon se otorga un 50% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Seguimiento al tramite de las quejas disciplinarias recibidas por la Oficina Asesora Jurídica, conforme a la Ley disciplinaria.	% de informes (trimestrales) de seguimiento a las quejas recibidas en la Oficina Asesora Jurídica y su estado procesal conforme a la normatividad vigente	No. informes de seguimiento y estado procesal a las quejas disciplinarias recibidas/4*100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** Se adjunta informe suscrito por la Coordinacion del Grupo de Acciones de Tutela, traves del cual da cuenta del seguimiento al estado procesal de las quejas disciplinarias reciibidas durante el seguntdo trimestre de 2023.	**Trim_II:** El área adjunta informe de quejas disciplinarias recibidas a traves del Grupo de Instrucción de Control Interno Disciplinario. Por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 25% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Formular el Programa Anual de Auditoria Basado en riesgos	Validación binaria: Enrega del programa anual de auditoria	Binario	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	**Trim:II:** Esta Actividad fue realizada en 100% durante el primer trimestre de 2023.	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Hacer seguimiento al Programa Anual de Auditoría e Informes de Ley	% de actividades ejecutadas, previstas en el Programa Anual de Auditoría	Actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el programa* 100		22%	33%	29%	33%		34%		100%	51%	**Trim_II:** El Programa Anual de Auditoría basado en riesgos de la vigencia 2023, esta conformado por 105 actividades asi: - Auditorias Internas Integrales (4) - Auditorias Especiales - Recurrentes (8) - Informes de Ley (49) - Seguimientos de ley (41) - Fomento de Cultura de Autocontrol (3) Para el periodo evaluado - Segundo Trimestre (30/06/2023) - se realizan 20 de las 23 actividades programadas asi: 1. Auditoria Recurrente. Proceso de Información y Comunicación en cumplimiento del MIPG (7 Auditorias) 2. Auditoria Recurrente Publicación Oportuna de Información contractual SECOP II (6 Auditorias) 3. Informe de Seguimiento a la Estrategias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Primer cuatrimestre. 4. Seguimiento trimestal a la austeridad del Gasto - Segundo Trimestre	**Trim_II:** El área presenta soportes de auditoria basada en riesgos, de las 23 actividades proyectadas se presentan 20, por lo tanto el porcentaje de avance es del 29% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Sensibilizar a coordinadores y funcionarios de la USPEC en temas relacionados con el cumplimiento de las metas u objetivos previstos en el marco de Control Interno	% de capacitaciones realizadas con soportes de desarrollo que da cuenta de la capacitación realizada en el período en temas relacionados a la OCI y el cumplimiento de las metas y objetivos previstos	No. de capacitaciones realizadas / 4 x 100	0%	0%	33%	0%	33%		34%		100%	0%	**Trim_II:** No se han realizado actividades de avance en este item	**Trim_II:** El área no reporta avance para este trimestre, por lo tanto no se otorga % de avance para este trimestre
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Ejecutar las actividades programadas en el marco del PIGA de acuerdo con lo programado para la vigencia 2023	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del PIGA con corte a la fecha	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** El PIGA, ha desarrollado las actividades propuesta durante le segundo trimestre, dando asi un cumplimiento a la meta esperada del 25%, cabe resaltar que la campaña del reciclaton se dio por desierta porla falta d participacion d elos funcionarios a dicha actividad, se esper que el año 2024 se pueda contar con el apoyo de los funcionarios de la entidad.	**Trim_II:** El área presenta el informe de seguimiento, por lo tanto se otorga un 25% de avance para el segundo trimestre.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

1. VIGENCIA 2023 **3. PERÍODO SEGUIMIENTO:**

4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR: NOMBRE DEL INDICADOR	12. INDICADOR: FÓRMULA DE CÁLCULO	13. AUTOEVALUACIÓN: PRIMER TRIMESTRE PR	PRIMER TRIMESTRE EJ	SEGUNDO TRIMESTRE PR	SEGUNDO TRIMESTRE EJ	TERCER TRIMESTRE PR	TERCER TRIMESTRE EJ	CUARTO TRIMESTRE PR	CUARTO TRIMESTRE EJ	% ACUMULADO PR	% ACUMULADO EJ	14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Hacer seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Publicación de Informes de seguimiento a la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para vigencia Informe 1: Periodo - 1 enero - 30 de abril Informe 2: Periodo - 1 mayo- 30 de agosto Informe 3: Periodo - 1 septiembre- 30 de diciembre	No. de informes Publicados / 3 x 100	0%	0%	20%	20%	30%		50%		100%	20%	**Trim_II:** Se elabora Primer Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de abril de 2023. Se publica en pagina web institucional. https://www.uspec.gov.co/sites/default/files/2023-05/seguimiento-plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-primer-cuatrimestre-2023.pdf	**Trim_II:** El área presenta el informe solicitado, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	% de actividades realizadas en Informe trimestral de implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas * 100	25%	0%	25%	15%	25%		25%		100%	15%	**Trim_II:** El grupo de comunicaciones institucionales ha realizado las actividades que corresponden a sus funciones: las publicaciones internas y externas, interacción y publicación de información de gestión insitucional en las redes sociales, actualización y publicación de la intranet, socialización a través del correo electrónico insitucional, acompañamiento a eventos y difusión de estos, (registro fotográfico y audiovisual), logística de actividades (cuando competen al grupo) y diseño y diagramación de piezas gráficas y audiovisuales, entre otras.	**Trim_II:** El área aun no cuenta con un Plan Estratégico de Comunicaciones definido, sin embargo suministran evidencias que se han desarrollado acciones propias de su gestión, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 15 % para el segundo trimestre.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Actualizar, socializar e Ilmplementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Realizar seguimiento al Portafolio de Proyectos de TI y/o Actividades establecido en el Plan Estratégico de TI - PETI para la vigencia	Matriz de Avance y Seguimiento a las Actividades del PETI y Matriz de Seguimiento al Portafolio de Proyectos de TI	Sumatoria de porcentaje de avance de las actividades ejecutadas en el Portafolio de Proyectos de TI / Número total de actividades programadas del Portafolio de Proyectos de TI * 100	0%	0%	20%	0%	40%		40%		100%	0%	**Trim_II:** El PETI Versión 6.0, no se acualizó en este primer semestre, ya que estábamos a la espera de los nuevos lineamientos de MinTic, para el cuatrenio 2023 – 2026. En Mayo de 2023 se emitió por parte de MinTic la Resolución No. 1978 - MRAE, la cual es el insumo para estructurar la Matriz de seguimiento con el propósito de registrar los avances sobre el Portafolio de Proyectos. Como resultado de la Consultoría del Sistema de Información Misional - SIM, podemos decir que ya contamos con 16 Proyectos para el portafolio, los cuales al actualizar el PETI, se irán incorporando, hasta ejecutarlos todos en el 2026.	**Trim_II:** El área no presenta Matriz de avance y seguimiento de las actividades del PETI y Matriz de seguimiento al Portafolio de Proyectos TI. Por lo tanto para el segundo trimestre no se otorga porcentaje de avance.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.2 Implementar un sistema de Información Misional de la USPEC	Un Sistema de Información Misional en producción	Definir un plan de proyecto para disponer de una solución integral del Sistema de Información Misional y la plataforma tecnológica que soporte su operación, mantenimiento e implementación.	Plan de Proyecto Solución Integral SIM	Sumatoria de porcentaje de avance de las actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el plan de proyecto * 100	0%	5%	15%	15%	35%		50%		100%	20%	**Trim_II:** Como resultado de la Consultoría del SIM, Contrato No. 429 de 2022, cuyo objeto es: "CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES QUE PERMITA DEFINIR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA DE TI QUE SOPORTARÁ LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL - SIM DE LA USPEC, PARTIENDO DE UN ANÁLISIS SOBRE LOS MACROPROCESOS DE LA ENTIDAD, QUE DETERMINE LAS NECESIDADES FUNCIONALES Y NO FUNCIONALES BASADOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS".	**Trim_II:** El área presenta informe, por lo tanto se otorga un 15 % de avance para el segundo trimestre.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	Realizar seguimiento al Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	Actividades ejecutadas	Actividades ejecutadas / Número total de actividades que contiene el plan * 100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_I:** De acuerdo al Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la información, establecido para la presente vigencia, durante el segundo trimestre se avanzó en un 25% de las actividades propuestas, logrando un porcentaje de avance para la vigencia del 50%. Dentro de las estrategias trabajadas en el trimestre se encuentran: * Concientización, sensibilización y capacitación en seguridad de información. * Implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información * Gestión de incidentes * Medición, revisión y evaluación del SGSI * Relación con proveedores de seguridad digital	**Trim_I:** La OTEC adjunta el informe de gestión Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información, con lo cual se otorga un porcentaje de avance del 25% para el segundo trimestre.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC	% de avance de las actividades ejecutadas por la OTEC / 100 * 100	10%	10%	20%	20%	35%		35%		100%	30%	**Trim_II:** Durante el trimestre se avanzó en la ejecución del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información ejecutando en conclusión las siguientes actividades: * Se inició la actualización del plan de mantenimiento de la plataforma tecnológica * Publicación en el software MIPGESTION de la Guía de gestión de proveedores de TI * Seguimiento del control de cambios del certificado digital de la página web * Seguimiento al cronograma de cronograma a través del cual se establecen los documentos de operación de la plataforma	**Trim_II: El área presenta** avance según lo programado en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información de la OTEC, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimestre.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Realizar seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos digital de la Entidad	% de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad	Número de informes de seguimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de seguridad de la Entidad / 4 * 100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** Se llevó seguimiento a las actividades ejecutadas del plan de tratamiento de riesgos a cargo de cada una de las dependencias que cuentan actualmente con riesgos de seguridad de información. En conclusión se obtuvieron los siguiente resultados acumulados para la vigencia: Gestión de Contractual 76% Gestión Infraestructura 38% Gestión de recursos Físicos y Suministros 0% Gestión de Atención al Ciudadano 0%	**Trim_II:** La OTEC adjunta el informe de seguimiento el Plan de Tratamiento de Riesgos digital, con lo cual se otorga un porcentaje de avance del 25% para el segundo trimestre.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

				1. VIGENCIA	2023													3. PERÍODO SEGUIMIENTO:	
4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
5. Información y Comunicación	10. Gestión documental	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.5 Implementar un Plan Institucional de Archivos - PINAR	100% de cumplimiento en el Plan Institucional de Archivos - PINAR para la vigencia	Implementar el Plan Institucional de archivos PINAR de acuerdo al Mapa de Riesgos	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada en Informe trimestral de implementación de PINAR con corte a la fecha	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	25%	25%	25%	25%	25%		25%		100%	50%	**Trim_II:** Se remite informe correspondiiente a las actividades desarrolladas las cuales corresponden a las planteadas para el segundo trimestre de la vigencia 2023. Se remite soporte de las actividades desarrolladas en el de acuerdo a la programación realizada en el marco del Plan de Acción para la vigencia 2023. Informe de capacitaciones desarrolladas y socialización del Programa de documentos vitales o esenciales.	**Trim_II:** El área presenta informe de seguimiento del segundo trimestre con detalle de las actividades realizadas, por lo tanto se otorga el 25% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	Contratar el 100% de las intervenciones de fortalecimiento y la infraestructura programadas	Contratar las intervenciones de fortalecimiento a la infraestructura programadas	% de necesidades de adecuación y mantenimiento contratadas a la fecha	No. de intervenciones contratadas / No. de intervenciones programadas x 100	0%	0%	80%	0,0%	10%		10%		100%	0%	**Trim_II:** Se propone, frente a este indicador, realizar una Mesa de Trabajo con el Area de Planeación, y la persona encaragada de esta actividad, con el fin de aclarar el indicador y la información que es menester para cumplir con el mencionado.	**Trima_II:** No se presentan soportes, por lo tanto no se asigna porcentaje de avance.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.2 Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	100% del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG implementado para la vigencia	Realizar el cargue de información y socialización de los módulos del aplicativo MIPGESTIÓN asociados a la administración de riesgos, indicadores de gestión y Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.	Validación binaria: Informe que relacione la evidencia del cargue de información en los módulos.	100% Entregado 0% No entregado	50%	33%	50%	25%					0%	58%	**Trim_II:** Para el módulo de Riesgos se han realizado reuniones entre la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo, la Oficina de Tecnología y la firma proveedora del aplicativo, haciendo ejercicios de cargue de información en el ambiente de pruebas, con el fin de analizar el alcance del software, evidenciando que se requiere hacer ajustes del mismo. Se está estructurando el requerimiento para analizarlo con la firma contratista con el fin de determinar la viabilidad técnica y financiera del ajuste. Sobre el módulo del MIPG, una vez se termine de diligenciar el FURAG, se va a estructurar el plan para a vigencia 2023; con la información aprobada se realiza el cargue de los datos en el módulo. Con relación al módulo de Indicadores, se encuentra pendiente el cargue de información de la Oficina Asesora Jurídica y la Dirección	**Trim_II:** El área presenta soportes de avance en el cargue de información y continuan en estruturacion de la plataforma, por lo tanto se otorga un 25% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los contratos de los proyectos de: RM Barranquilla - 143 cupos, RM Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos y obras complementarias, Espinal, Itagüi y Barranquilla.	Entrega de documentación acta de inicio de los contratos de: RM Barranquilla - 143 cupos RM Cartagena - 152 cupos Pabellon Calarca - 258 cupos Pabellon 4 Bellavista - 514 cupos Y obras complementarias Itagui, Espinal y Barranquilla	No. De actas de inicio/ 7 x 100	0%	0%	100%	72%					100%	72%	**Trim_II:** 1. RM Barranquilla: Se recibio aprobación para comprometer vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Credito Publico el 6 de junio y se dio reinicio al proceso en cursos el cual quedará legalizado la primera semana de julio 2. RM Cartagena: Se firmo acta de inicio el 21 de junio, inicia fase 1 3. Pabellón Calarcá: Se firmo acta de inicio el 26 de junio, inicia fase 1 4. Pabellón Bellavista P4: Durante el periodo se llevan a cabo la entrega de los APUS en referencia a la oferta económica. Acta de inicio en el mes de julio 5. Complementarias Espinal: Se firmo acta de inicio el 28 de abril 6. Complementarias Itagüí: Se firmo acta de inicio el 8 de mayo, se adelanto acta de cambio de fase el 8 de junio e inicio fase 2 7. Complementarias Barranquilla:Se firmo acta de inicio el 13 de mayo	**Trim_II:** Se evidencian acciones en pro del cumplimiento de la actividad, el área reporta avances en las mesas de trabajo y se suscriben contratos con sus respectivas actas de inicio, sin embargo de las 7 actas presentadas solo se evidencian 5 (Faltarian Bella Vista y Barranquilla) por lo tanto el porcentaje de avance asignado es del 72 % para este segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de: RM Barranquilla - 143 cupos, RM Cartagena - 152 cupos, Pabellón Calarcá - 258 cupos, Pabellón 4 Bellavista - 514 cupos, Itagüi – 510. Y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla	% de avance de los proyectos de RM Barranquilla, RM Cartagena, Pabellon Calarca, Pabellon 4 Bellavista, Itagüi. Y obras complementarias Itagui, Espinal y Barranquilla	S % de avance en los proyectos / 8	0%	0%	10%	6%	45%		45%		100%	6%	**Trim_II**: 1. RM Barranquilla: Revision de Minuta para perfeccionamiento del contrato, una vez se cuente con todos los requisitos preliminares se programara firma de acta de inicio 2. RM Cartagena: Se, inicia fase 1 con revisión en las especialidades de Geotecnia, Estructuras, hidrosanitario y arquitectura 3. Pabellón Calarcá: Se inicia fase 1 revisión de diseños 4. Pabellón Bellavista P4: Durante el periodo se llevan a cabo la entrega de los APUS en referencia a la oferta económica. Acta de inicio en el mes de julio	**Trim_II:** Se evidencian acciones en pro del cumplimiento, sin embargo de los 8 proyectos se presenta avance de 5 Proyectos (Pendientes Cartagena - Calarca - Barranquilla) Por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 6,25% para este segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de los proyectos de: Modulares Itagüí -510 cupos y obras complementarias Itagüí, Espinal y Barranquilla	Entrega de documentación que soporte los Suscripción actas de recibido de los proyectos Itagüi - 510 cupos. Y obras complementarias Itagui, Espinal y Barranquilla	No. De actas de entrega - recibido / 4 x 100	0%	0%	0%	0%			100%		100%	0%	**Trim_II**: 1. Modulares Itagui: obra modulares finalizada marzo de 2023, se adelanta la fase 3 correspondiente a la liquidación del contrato, la obra será recibida por parte del INPEC sefinalicen las obras complementarias correspondientes al contrato 267-2022, el cual inicio fase 2 el 8 junio de 2023. 2. Complementarias Espinal: Realización replanteo con estacas, se verifica levantamiento topográfico, adecuaciones provisionales. avance 2,57% 3. Complementarias Itagüí: se adelantan actividades de geotecnia, avance 1% 4. Complementarias Barranquilla:Se adelantan obras preliminares	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad esta proyectada en cumplimiento para el cuarto trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSC Girón y el EPMSC Ipiales	% de avance de los proyectos de aliojamiento de Guardia de Giron e Ipiales	S % de avance en los proyectos / 2	20%	19%	20%	20%	50%		10%		100%	39%	**Trim_II:** 1. Alojamiento Giron: Proyecto en ejecución con avance del 41,98% se anexa informe de seguimiento 2. Alojamiento Ipiales: Proyecto en ejecución con avance del 17,49% se anexa informe de seguimiento	**Trim_II:** Se evidencian acciones en pro del cumplimiento, por lo tanto de otorga un porcentaje de avance del 20% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.1 Ampliación cupos en infraestructura atendiendo requisitos y condiciones de calidad	1,577 cupos en ampliación de infraestructura con avance de proyecto del 100%	Realizar entrega de alojamientos de guardia de los establecimientos de EPMSC Girón y el EPMSC Ipiales	Suscripción acta de recibido de los proyectos de aliojamiento de Guardia de Giron e Ipiales	No. De actas de entrega - recibido / 2 x 100	0%	0%	0%	0%			100%		100%	0%	**Trim_II**: 1. Alojamiento Giron: Proyecto en ejecución con avance del 41,98% se anexa informe de seguimiento 2. Alojamiento Ipiales: Proyecto en ejecución con avance del 17,49% se anexa informe de seguimiento	**Trim_II**: No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad esta proyectada en cumplimiento para el cuarto trimestre.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

				1. VIGENCIA	2023														3. PERÍODO SEGUIMIENTO:	
4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de los proyectos: Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos), Nuevo ERON Riohacha (1645). Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974).	% de avance de los proyectos de: Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos). Nuevo ERON Riohacha (1645). Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974)	S% de avance de los proyectos de Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos). Nuevo ERON Riohacha (1645). Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974)/3	25%	21%	25%	25%	25%		25%		100%	46%	**Trim_II:** 1. Nuevo ERON Pereira (1,500 cupos): en ejecución avance al primer trimestre del 31,97% 2. Nuevo ERON Riohacha (1645).: en ejecución avance al primer trimestre del 11,18% 3. Nuevo ERON Sabanas de San Ángel (1974) : proceso suspensión, avance 27,74 % Se anexa informe seguimiento	**Trim_II:** El área presenta soportes de avance, por lo tanto se otorga un porcentaje de avance del 25% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Suscribir el acta de inicio de los contratos de los proyectos Silvia Cauca (500 cupos) y Barrancabermeja (1.512)	Suscrtibción acta de Inicio de obra e interventoria de los proyectos de Silvia y Barrancabermeja	No. De actas de inicio / 2 x 100	0%	0%	50%	0%			50%		100%	0%	**Trim_II:** 1. Nuevo ERON Silvia: En desarrollo del proyecto se legalizaron los contratos de obra e interventoría, mediante la revisión y aprobación de pólizas por parte de DIGECO, actas que fueron remitidas al contratista de obra e interventoría, respectivamente. Simultáneamente se adelantaron tres (3) reuniones preliminares con contratista de obra e interventoría a fin de gestionar lo pertinente para orientar el protocolo para la suscripción del acta de inicio proyectada para el 25 de julio de 2023 2. Nuevo ERON Barrancabermeja:Se recibio aprobación para comprometer vigencias futuras por parte del Ministerio de Hacienda y Credito Publico el 6 de junio y se dio reinicio al proceso en cursos	**Trim_II**: El área no presenta actas de inicio de contratos Proyecto Silvia Cauca y Barrancabermeja, por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.2 Construir cupos nuevos atendiendo requisitos y condiciones de calidad	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Seguimiento de acuerdo a la programación de obra de: Silvia (500 cupos)	Entrega de informe que soporte el seguimiento	% de avance del proyecto	0%	0%	33%	0%	33%		34%		100%	0%	**Trim_II: 1.** Nuevo ERON Silvia: suscripción del acta de inicio proyectada para el 25 de julio de 2023	**Trim_II:** El área no adjunta Soportes, por lo tanto no se da porcentaje de avance para estre trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Hacer seguimiento a la actualización de la batería de estándares e indicadores de las Normas Técnicas para la Vida en reclusión del ECI, según lo ordenado por la Sentencia 388 de 2013 y T-762-2015.	% de avance en la áctualización de la Batería de estándares e indicadores	% de avance en la áctualización de la Batería de estándares e indicadores / 100% x 100	0%	0%	33%	0%	33%		34%		100%	0%	**Trim_II:** El eje temático de infraestructura será abordado en el mes de octubre, en tanto, como se le informó a la Corte Constitucional en la respuesta al Auto 065 de 2023, se medirá cuando se realice la planimetría de los establecimientos de reclusión a través del plan maestro de infraestructura	**Trim_II:** El área no reporta acciones de avance para este trimestre, por lo tanto no se otorga porcentaje de avance.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	1. Construir, ampliar, Fortalecer y conservar la infraestructura física penitenciaria y carcelaria con un enfoque humano, sostenible y orientado a la resocialización de la población privada de la libertad	1.3 Intervenir establecimientos carcelarios del orden nacional a través de adecuaciones y mantenimiento	7.131 cupos nuevos en infraestructura con avance de proyecto del 100%	Acompañar las acciones enfocadas en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité interdisciplinario en el marco de la Sentencia 388 de 2013 y T-762-2015.	Plan para la identificación de la línea base del SPC según lo acordado con la Corte Constitucional en el marco de la Sentencia T-762-2015	Binario	0%	0%	0%	0%			100%		100%	0%	**Trim_II:** El eje temático de infraestructura será abordado en el mes de octubre, en tanto, como se le informó a la Corte Constitucional en la respuesta al Auto 065 de 2023, se medirá cuando se realice la planimetría de los establecimientos de reclusión a través del plan maestro de infraestructura	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad fue programada para el cuarto trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a traves de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar el proceso contractual para la contratación del Administrador Fiduciario del Fondo Nacional de Salud.	**Marzo:**Validación binaria: Entrega de documentos precontractuales para la contratación del administrador fiduciario del Fondo Nacional de Salud**Junio:**Validación binaria: Contrato con administrador fiduciario suscrito	Marzo50% Entregado0% No entregadoJunio50% Entregado 0% No entregado	50%	100%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	**Trim_II:** Este Item se cumplio el trimestre anterior ya que se realizo proceso de licitación publica para garatizar la continuidad de la prestación del servicio de salud. Se adjunta Contrato 059- 2023 el cual va desde el 13 de febrero del 2023 hasta el 29 de diciembre del 2023.	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.2 Establecer un proceso de evaluación a traves de indicadores sobre la implementación del actual modelo de atención en salud a la PPL	Un modelo de atención integral en salud que cuente con cobertura, oportunidad y eficiencia para la PPL a cargo del INPEC.	Realizar el seguimiento a la ejecución de los recursos del administrador fiduciario.	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	No. de meses cubiertos por los informes entregados / 3 x 25	25%	17%	25%	17%	25%		25%		100%	34%	**Trim_II**: De acuerdo con el término contractual, se recibió informe de gestión del mes de enero marzo y abril para emisión de observaciones, y aún se encuentra pendiente por conciliar mayo. Igualmente, el informe de gestión del mes de junio está pendiente de ser recibido para emisión de observaciones, estando aún en términos para conciliar.	**Trim_II:** El área adjunta 2 informes de 3, correspondientes a los meses de abril y mayo, por lo tanto otorga un porcentaje de avance del 17 % para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Establecer el plan de necesidades con el INPEC.	Validación binaria: Entrega de Plan de necesidades del INPEC	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	**Trim_II:** Item cumplido en el primer trimestre.	**Trim_II: Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Fortalecimiento de Gestión Institucional con el INPEC, a través de la realización de 5 visitas a las Sedes Regionales a cargo del INPEC.	% de actas entregadas que den cuenta de las visitas a las sedes Regionales	(No. Actas suministradas /5) *100	0%	0%	40%	60%	40%		20%		100%	60%	**Trim_II:**La Subdirección de Atención a Establecimientos de Reclusión, realizó en el segundo trimestre, la capacitación e interación con los funcionarios enlaces perteniecientes a 3 regionales. 1. Los días 27 y 28 de Abril de 2023. se llevó a cabo la visita de Socialización e Interacción con los funcionarios enlaces ubicados en	**Trim_II:** El área reporta 3 de 5 actas que corresponde a las visita realizadas a de Sedes Regionales, por lo tanto el porcentaje de avance para este periodo seria del 60% para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Apoyar y acompañar las ferias organizadas por el DAFP y promovidas por Atención al Ciudadano, como parte de apoyo logistico, teniendo en cuenta las invitaciones que realice la entidad organizadora	% de Informe que de cuenta de la participación en las ferias	(No. Informes suministradas /2) *100	0%	0%	50%	0%			50%		100%	0%	**Trim_II:** Se tienen programados en participar, por parte de la SUBAER como apoyo logistico en las ferias de "El Festival, Juntémonos para tejer lo público" convocadas por el DAFP, para el segundo semestre de 2023. No Municipio Juntémonos Fecha	**Trim_II:** El área no reporta acciones de avance para este trimestre, las actividades mencionadas fueron programadas para el tercer trimestre, por lo tanto no se otorga porcentaje de avance.

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

				1. VIGENCIA	2023														3. PERÍODO SEGUIMIENTO:	
4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	5. POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Trámite de solicitud para la obtención de recursos técnicos (Adquisición de: -60 Grameras y -60 Termómetros para alimentos. -Adquisición de mínimo 37 Computadores portátiles y sus respectivas licencias -79 Chalecos Distintivos)	Validación binaria: Informe cuatrimestral de visitas realizadas	33%Entregado 0% No entregado	0%	0%	0%	0%			100%		**100%**	**0%**	**Trim_II:** En el mes de junio de 2023 ya fueron comprados por la Unidad, los computadores portátiles para dotar a los funcionarios enlaces de la SUBAER, encontrándose en la oficina de tecnología para su configuración. Se inició el trámite de adquisición de grameras y termómetros para la comprobación de la temperatura y gramaje de los alimentos.	**Trim_II:** El área adelanto acciones pero por la naturaleza del indicador no se otorga porcentaje de avance, será a partir del cuarto semestre que se avaluará y se realizará seguimiento según lo planeado.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realización de 4 Mesas de trabajo - Gestión y reporte de novedades recopiladas	% de actas entregadas que den cuenta de las mesas de trabajo	(No. Actas suministradas /4) *100	25%	25%	25%	25%	25%		25%		**100%**	**50%**	**Trim_II:** La SUBAER, se ha permitido adelantar un Plan de Mejora, para el trámite de las novedades por parte de las áreas misionales, en el cual se están implementando nuevas acciones, para la recopilación y reporte de las novedades, informadas por los ERON con y sin funcionario enlaces, realizando tres (3) mesas de trabajo en el trimestre.	**Trim_II:** El área reporta acta para el cumplimiento de este indicador, por lo tanto se otorga un 25% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Realizar seguimiento postcontractual a la entrega de bienes para el SPC.	% de procesos entregados a satisfacción al INPEC	Cantidad de procesos programados con presupuesto inicial entregados a satisfacción / Cantidad de procesos contratados con corte a la fecha*100/4	0%	0%	50%	0%			50%		**100%**	**0%**	**Trim_II:** Durante el segundo trimestre de 2023 no se realizó entrega de bienes.	**Trim_II:** El área no reporta seguimiento postcontractual a la entrega de bienes para el SPC en el segundo trimestre. Por lo tanto no se otorga porcentaje de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	2. Suministrar los bienes y servicios en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia a las personas privadas de la libertad	2.4 Suministrar los bienes y servicios necesarios para la operación y sostenibilidad del sistema penitenciario y carcelario	100% de los bienes muebles e inmuebles, y servicios pertinentes, suministrados sin interrupción al sistema penitenciario y carcelario.	Lograr un 100% de compromisos del presupuesto asignado en la vigencia.	% de Ejecución	Presupuesto comprometido de la vigencia/Presupuesto inicial asignado en la vigencia	25%	52%	25%	0%	25%		25%		**100%**	**52%**	**Trim_II:** Para el primer trimestre se tenia un 57% de avance referente al presupesto inincial, pero a corte a junio 30 de los procesos de adquisición de bienes , presentaron una ejecución del 48,73%, para el segundo trimestre el porcentaje presentado es menor en razón a que el presuesto inicial se le fue adicionado 36 millones de pesos.	**Trim_II:** Para este trimestre no se otorga porcentaje de avance debido a que el porcentaje presentado fue menor al mes anterior por el ajuste presupuestal realizado.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Estructurar y publicar el Plan Estratégico de Talento Humano	Plan Estratégico de Talento Humano elaborado, aprobado y publicado	Binario	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	**100%**	**100%**	**Trim_II:** Actividad finalizada en el primer trimestre.	**Trin_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.1 Fortalecer las capacidades, competencias, habilidades, conocimientos y el bienestar integral del Talento Humano al servicio de la USPEC	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano en la vigencia	Implementar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano	% de meses de operación cubiertos en seguimiento a través de informes entregados	% de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta ejecutada / % de avance en el cumplimiento del Plan según el mapa de ruta programada	25%	25%	25%	25%	25%		25%		**100%**	**50%**	**Trim_II:** El Plan Estartegico del Talento Humano se encuentra alineado con el MIPG , dentro de este hacen parte los planes de provisión del empleo el Plan de Bienestar e Incentivos , Seguridad y Salud en el Trabajo y Capacitación, planes que en su momento se han realizado los reportes de estos planes los cuales pueden ser consultados en la presente carpeta ya que se encuentran dentro de los planes.	**Trim_II:** El área presenta informe de seguimiento, por lo tanto se otorga un 25% de avance para el segundo trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.3 Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	100% en el cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA para la vigencia	Determinar las actividades a realizar en la vigencia 2023 en el marco del PIGA	Plan integral de gestión ambiental actualizado, aprobado y publicado	Binario	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	**100%**	**100%**	**Trim_II:** Actividad finalizada en el primer trimestre.	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.4 Implementar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	100% en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Formular el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia formulado y publicado	Binario	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%		**100%**	**100%**	**Trim_II:** Actividad finalizada en el primer trimestre	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
2. Direccionamiento estratégico	1. Planeación Institucional	3. Fortalecer la capacidad institucional y el talento humano por medio del mejoramiento de procesos y el desarrollo de competencias para incrementar la productividad y calidad de los servicios, contribuyendo a la favorabilidad de la imagen de la entidad	3.5 Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Formular el Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia	Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia formulado y publicado	Binario	100%	0%	0%	0%					**100%**	**0%**	**Trim_II:** El Plan Estratégico de Comunicaciones se encuentra en proceso de formalización, el retraso en este plan se debe a la intermitencia de contratación en el personal; por tal razón estará socializado en el portal web institucional en el tercer trimestre del año 2023.	**Trim_II:** Aunque el área ha desarrollado acciones en la elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones, no se evidencia un documento final aprobado y publicado, por lo tanto no se otorga avance porcentual para este trimestre.
Gestión con s para Resultados	Gobierno Digital, Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.1 Actualizar, socializar e IImplementar el Plan Estratégico de TI - PETI	100% en el cumplimiento del Plan Estratégico de TI - PETI	Actualizar el Plan Estratégico de TI - PETI en el marco del modelo de arquitectura empresarial y los dominios de TI	Plan Estratégico de TI - PETI actualizado y publicado	Binario	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	**100%**	**100%**	**Trim_II:**En el mes de enero del año en curso, en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprobó la última Versión 6.0 del PETI, la cual se encuentra publicada en la página Web de la Entidad. **La Versión 6.0 se estará actualizando para el tercer trimestre en**	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.

USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

MARIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023

1. VIGENCIA	2023	3. PERÍODO SEGUIMIENTO:

4. DIMENSIONES OPERATVAS DEL MIPG	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	6. OBJETIVO ESTRATEGICO	7. ESTRATEGIA	8. META	9. ACTIVIDAD	12. INDICADOR		13. AUTOEVALUACIÓN										14. AMPLIACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN TRIMESTRE 2	15. SEGUIMIENTO OAPLA TRIMESTRE 2
						NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE		% ACUMULADO			
								PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ	PR	EJ		
3. Valore	11. G antes	oportunidad y seguridad																**La versión no se estará actualizando para el tercer trimestre en adelante, ya que MinTic, realizó el lanzamiento oficialmente el 11 de julio del presente, y en las Células Sectoriales, hasta ahora se**	
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.3 Implementar un Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad en la Información	Actualizar el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información	Validación binaria: Entrega de Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información actualizado y aprobado	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	**100%**	**100%**	**Trim_II:** Actividad finalizada en el primer trimestre	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.
3. Gestión con Valores para Resultados	11. Gobierno Digital, antes Gobierno en Línea	4. Gestionar la información y el conocimiento para la toma de decisiones y la rendición cuentas con calidad, oportunidad y seguridad	4.4 Implementar un Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	100% de cumplimiento en el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Actualizar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad en la Información	Validación binaria: Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de información actualizado y aprobado	100% Entregado 0% No entregado	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	**100%**	**100%**	**Trim_II:** Actividad finalizada en el primer trimestre	**Trim_II:** No se otorga porcentaje de avance para estre trimestre debido a que esta actividad tiene cumplimiento del 100% desde el primer trimestre.

16.Firmas

Ludwing Joel Valero Saenz
16.1 Director General USPEC (e)

Carmen Cecilia Simijaca Agudelo
16.2 Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo USPEC